

ACUERDO N° 3949

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: ISCAMEN

NOMENCLADOR: 02 07 01

EJERCICIO: 2009

TRIMESTRE:

	1	2	3	4
X				

Medidas tomadas para la corrección de desvíos

El desvío ocurrido en el primer trimestre (por las licitaciones que se esperaban adjudicar en los primeros meses del año y que se demoraron en su adjudicación), se corregirán en el siguiente trimestre, cuando puedan adjudicarse las compras de los insumos.